

BIBLIOTECA NACIONAL
REVISTA-BOLETIN

QUERRO GENERAL DE
Redactores
y Colaboradores
DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA

El Cronista

Dirección, Administración
y Talleres calles "Ricoarú"
Intersección "Gordoa" es-
quina de la Sra. Rosa Parede-
s, calle de Solórzano

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año II }

ECUADOR—Portoviejo, Miércoles Junio 9 de 1915

} Núm. 147

PROVINCIA DE IMBABURA.

Ibarra, 13 de mayo de 1915.
Señor Director de "El Cronista"
Portoviejo.

En el Núm. 1905 de "El Comercio" de Quito, del 24 de abril retrojoróximo, consta un Artículo firmado por Anatolio Boulton y contraído en parte a hacer la apología del Reglamento de Instrucción Primaria, Plan de Estudios, Horarios y Programas que el Sr. Don Pablo J. Gutiérrez ha compuesto para las Escuelas Municipales del Cantón Quito, en cumplimiento de la comisión que para el efecto le dió el Municipio respectivo.

Nada de particular había en esto, si el Sr. Boulton no se hubiera extralimitado en su discurso, entrando sin las debidas precauciones por puntos escabrosos y resbaladizos, donde no le ha sido posible guardar la necesaria rectitud e imparcialidad, que deben adornar a los que escriben para el público.

Sin las campanillas de este señor, yo, humilde normalista, voy a permitirle rectificarnos por demás avanzados e injuriosos conceptos que él emite, procurando separarme de ese lenguaje acre e inculcato que usa con tanto desenfado y aire de triunfo.

Dice don Anatolio, entre otras cosas que no me añaden:

1.º Que para que surtan buenos efectos los trabajos pedagógicos del señor Gutiérrez, necesita el Concejo quiteño dinero y maestros, pero que faltan estos elementos, sobre todo los últimos, puesto que "ya no actúan un Proaño, un Rodríguez, un Cruz etc."

2.º Que en esta tierra "fecunda en indigencia y revoluciones" se ha dado el fenómeno de no haber producido pedagogo-los Normales.

3.º Que los normalistas son pomposos, sin vocación, sin aptitud, sin método, vulgares, ignorantes, hinchados, semidioses de barro; que muchos casi no saben hablar y más parecen carreteros que maestros etc.

4.º Que el Gobierno debe enviar a encuenca jóvenes, de lo decente y florido, al Exterior a aprender la ciencia de vivir; y que esto no se hace porque los gobernantes salen del monte con el machete al hombro; y no son Sarmientos.

5.º Que dos normalistas, en su mayor parte, fueron educados por extranjeros que empezaron por corromper la lengua castellana, transformándola en jergonzas y que no supieron infundir un soplo de patriotismo y desprendimiento en sus alumnos, sino explotarnos y después mandarse a cambiar con la bolsa llena y muertos de risa.

6.º Que ningún maestro (sic) en este pobre Ecuador ha leído la Ilíada, ni siquiera ENCIMA, ENCIMA, menos «en meditación»

7.º «Que ni el Consejo Superior sabe estas cosas» esto es, las que el señor Boulton dice.

8.º Que si esa Corporación acogiera en su seno a unos cuatro Gutiérrezes, ya fuera otra cosa.

9.º Que en el elemento femenino no hay una sola mujer que pueda llamarse maestra

¡Considerad, lectores, si no es ardao el asunto!

Pero en pro del buen nombre de la Instrucción Primaria y de los normalistas, no he de permitir—en cuanto me sea posible—que se tuerza el criterio del público con falsos razonamientos, atrayendo así una ojeriza infundada en contra de los Institutos Normales y sus discípulos.

Examinaré, pues, uno por uno los anteriores puntos.

Aclaremos antes que este señor Boulton, para que se haya metido a criticar en esta materia, debe de ser, a no dudar, algún pedagogo, y no un cualquiera, sito discípulo de los señores Proaño, Rodríguez y Cruz, a quienes llama apóstoles que pasan... y que no volverán.—lo. Cierzo que hay escasez de Profesorado nacional; nadie lo niega y todo el mundo lo sabe; pero hay excepciones muy honrosas (aunque escasísimas, según don Anatolio) que si a veces no se las aprovecha como se debe, es porque en todas partes, aún en las corporaciones más serias, hay mucho egoísmo, mucha rivalidad, mucha ingratitud y mucho apego a las cosas antiguas. No quiero con esto dar a entender que esas excepciones estén dentro del elemento normalista, puesto que no va hasta allá mi pretensión; lo estánd—in duda—y así lo dice Boulton—en el no normalista; y él mismo debe de ser uno de ellas por los arrestos que demuestran.

Más, lo que me llama la aten-

ción es que ¿cómo habiendo estos pedagogos nacionales: apóstoles, como Proaño y Rodríguez [que Cruz es muerto]; de verdad, como el señor Gutiérrez; críticos, como Anatolio, hay tanto atraso en la Instrucción Primaria y tanta ignorancia en la Eugenia y la Paidología? ¿Por qué no son estos señores los hombres de ciencia que pide el crítico [y que no los halla en ninguna parte]; los que no atesten de libros, revistas y conferencias, ya que él dice que los normalistas nada de esto son? ¿Por qué esos apóstoles no han escrito un Evangelio [pedagógico desde luego], como lo hicieron los apóstoles de Jesucristo? Preguntas son éstas que se le ocurren a cualquiera que lea el Artículo anatoliano. Pues, hablando en oro, fuera de ciertos libricos del difunto Cruz, varias quisicosas del señor Proaño y nada del señor Rodríguez, no hay otra cosa que leguen a la posteridad estos señores, para bien de nosotros pobres normalistas y de la niñez. No es mi intención echar a mala parte a estos viejos maestros, que han gozado y gozan de justa reputación; pero este Boulton me obliga a decirlo. Por lo que toca al señor Gutiérrez, ya estamos viendo que hace lo posible ciertamente por poner a prueba lo que ha leído en libros y revistas pedagógicas de países adelantados, y las observaciones que habrá hecho en los jóvenes del Mejía. Como Profesor inteligente e ilustrado, habrá llevado a cima seguramente un trabajo meritorio y útil en los Programas, Reglamento etc. que ofrece a los maestros de Quito.

2.º. ¡Claro! Si en los Normales jamás ha servido de Profesor algún apóstol ni pedagogo na-

AMAME

Como las flores sus corolas abren al puro beso de la luz naciente así tu corazón soñando idilios se abre a la aurora de mi amor (primero.

Es la mañana de tu vida hermosa, ta juventud es flor de primavera ame y ostente sus colores magños con la áurea luz de mi pasión primera.

V. V.

cional, y si ha servido, sin duda nada ha enseñado, ¿qué debe esperarse?

Continuad
UN NORMA LISTA.

CORRESPONDENCIAS

JIPIJAPA.

La situación de este Cantón empeora cada día más y más debido a la imposibilidad con que se mina la suerte que nos ha tocado: el abtamiento del comercio, la paralización de las industrias y la ruina de la agricultura y como consecuencia de todo esto el peso abrumador que tiene que soportar el pobre pueblo, no son bastantes para que los encargados de proteger las fuentes de riqueza y rodear de garantías a los asociados, den una mirada compasiva y se preocupen de salvarnos del ciclo a que nos arrastra el destino cruel.

Abrigamos el convencimiento íntimo que el actual estado de cosas se prolongará hasta que el Gobierno no envíe unos 400 hombres con el fin de perseguir y acabar con los montoneros que andan en la zona hasta las goteras de la población. ¡Fortuna nuestra es tener como Jefe de la Guardia Militar dignos como el Comandante Proaño, Mayor Latorre y Capitán Vazquez L., dispuestos todos a sacrificarse en cumplimiento de su deber. ¡Repetidas ocasiones les hemos oído manifestar la resolución que tienen de llevar a cabo una ofensiva capaz de aniquilar las montoneras que infestan este Cantón, para lo cual han solicitado los auxilios necesarios al Superior.

Creemos que el Gobierno habrá aceptado la renuncia que presentó el Jefe Político señor Yépez en este caso, apreciadores de las dotes de energía, actividad y valor que le distinguen, así como su probada lealtad al Gobierno, sería conveniente que llamándosele al servicio se le confie una expedición para que obrando en combinación con las fuerzas del Comandante Proaño, se les dé una batida en forma a los montoneros persiguiéndolos hasta en sus últimas guaridas. Esta medida se impone cada día más para que venga la tranquilidad a este Cantón, tan necesaria para los que no convivimos en el ambiente político.

Publicamente se dejó que al señor Gobernador Espinel se le ofreció, bajo palabra de honor, que tan luego renunciara el Jefe Político Yépez, el rebelde Canarte se acogiera al indulto, y sabedor dicho funcionario de tal ofrecimiento, en aras de la paz, declinó el puesto muchos días ha; pero ¿se ha cumplido lo ofrecido?

Intertanto con la separación de la primera autoridad cantonal la situación se ha agravado y no son menores las dificultades que se van presentando al Gobierno en los distintos orígenes de la Administración; anadiéndose a esto que el rebelde Canarte ha vuelto con mayores bríos al empeño revolucionario continuando seriamente amenazados la vida, honra y propiedad en general.

CORRESPONDIENTE

MONTECRISTI.

Junio 1.º de 1915.

En medio de la nostalgia que nos abruma, de esta vida llena de zozobras y ansiedad, en estos últimos días hemos tenido un paréntesis para endulzar un poco las tristes horas del infortunio que sabemos sobrelevar con esa altivez de carácter innata en todo corazón monterristense.

Los hechos nos traen a la memoria momentos de solaz y de gratos recuerdos: el 24 de Mayo, día de la Gran Batalla del Pichincha, en que Montecristi en todo tiempo ha sabido rendir justo homenaje de admiración y gratitud a esos héroes legendarios que se sacrificaron por darnos el título de libres, celebró con júbilo y entusiasmo tan magna fecha izando en los edificios públicos y particulares, con todos los honores del caso, el emblema de la patria que con honor y heroísmo sostuvo el niño héroe Calderón en las faldas del histórico Pichincha; los alumnos del Colegio "Sucre" con la banda del C. C. Incendios a la cabeza y el pueblo en general recorrieron las principales calles de esta ciudad, aclamando a los próceres de nuestra independencia; a las 6 p. m. se erigió el pabellón con las mismas solemnidades de por la mañana, formando la escolta de honor la columna "Admiradores del Abel americano" compuesta de alumnos del Colegio "Sucre".

A las 8 p. m. del citado día se dio comienzo a la velada literaria—musical organizada por el personal directivo y docente del Colegio "Sucre" y sostenida por alumnos del mismo, a la cual asistió lo más connotado de esta sociedad, siendo estrecho el local en que tuvo lugar, en dicho acto al comenzar y concluir, hizo uso de la palabra, con la elocuencia que le caracteriza, el eminente educacionista manabita Sr. Dr. Anibal San Andrés R., apóstol de la enseñanza de más de tres generaciones, por quien Montecristi guarda gratitud y reconocimiento haciendo justicia al mérito, al talento y a la virtud extrema.

Desde las 11 p. m. hasta avanzadas horas de la madrugada se entregaron en brazos de Terapicoore, varias familias de esta localidad, terminando así y en el mayor orden los festejos del 93.º aniversario de la batalla de Sucre en el Pichincha, que aunque estamos relegados al olvido, esta histórica ciudad con sus actos de cultura y civilización siempre conservará incólume su abolengo, su dignidad y su jerarquía.

Otra de las fiestas de que me ocupo es: el 30 de Mayo. En el vecino sitio de Colorado se efectuó una de esas fiestas que emalteen al lugar donde se llevan a cabo y que marcan de una manera palpable el grado de adelanto y progreso.

Con varios días de anticipación venía haciendo eco en esta ciudad, el festival que en honor a los héroes del 24 de Mayo de 1822 se preparaba en el sitio ya nombrado y su organizador el señor Marcos Mero L., Director de la Escuela particular de varones "10 de Agosto", hizo circular galantes invitaciones para que la fiesta tuviera mayor realce, y especialmente para una velada literaria—musical que debía tener lugar, sustentada por sus educandos y las señoritas Rosa Aurora Montalbán, Angélica Flores y Emilia Santos que galantemente se prestaron para dar mayor realce y amabilidad al acto.

Este humilde Corresponsal deseando también echar una casa al aire se dirigió a dicho sitio y tuvo ocasión de observar que entre los vitores de los granjas y entusiasmo de los ha-

bitantes se recibió a los músicos de la Banda del C. C. Incendios de Montecristi que arribaron en carro de mano; poco después se izó el pabellón Nacional a los acordes de una marcha, a las 9 a. m. llegó el Cura Párroco de esta ciudad señor doctor Alfonso Abel Ibar y a las 10 tuvo lugar la solemne misa en el lugar preparado para el efecto, a la que asistió numeroso pueblo, después de esto hubieron muchas otras diversiones y era admirable la cantidad de turistas que de los lugares circunvecinos y de ésta llegaban a la fiesta.

Entre los varios números del programa se registraba la bendición del primer estante de la Capilla dedicada al Culto de la Santa Cruz y la del primer estante de ese templo que se llama Escuela y para que estos actos tuvieran mayor solemnidad fueron elegidos padrinos y madrinas entre los cuales pude anotar los siguientes:

- Sr. C. Alfredo San Andrés con la señorita Esther León.
 - Samuel Fernández con la Srta. Rosa Aurora Montalbán.
 - Jorge A. Largacha R. con la Srta. Benilda Montalbán.
 - Fernando Zevallos M. con la señorita Angélica Flores.
 - Aurelio Largacha R. con la señorita Rosa María Delgado.
 - Carlos Luis Balda con la señorita.....
 - Eleazar F. Robles en representación del señor J. Modesto Rivera B. con la señorita Florinda Montalbán.
- También fueron padrinos de la bendición de la Santa Cruz el señor Pedro María Flores con la señorita Magdalena León y Rogelio López con la señorita Luisa Delgado. Padrinos del velorio de Cruz fueron Miguel Barcia y Angélica Flores—Manuel Alarcón y Benilda Montalbán; todos los padrinos nombrados hicieron derroche de cultura y generosidad.

En el acto de la bendición del primer estante de la Capilla, el señor C. Alfredo San Andrés hizo uso de la palabra en un conceptuoso discurso haciendo notar las ventajas de un templo en cualquier pueblo por insignificante que fuere y poniendo muy en alto el patriotismo y virtudes espirituales y cívicas del venerable Párroco de esta señor doctor Alfonso Abel Ibar a quien se debe en parte el esplendor y pompa que alcanzaron las fiestas del sitio en referencia. El inteligente sacerdote de que me ocupo, en el momento de la bendición del primer estante de la Escuela, también dirigió una alocución haciendo un paralelo entre la Iglesia y la Escuela, la cual arrancó frenéticos aplausos del numeroso público que le escuchaba y después de varias otras consideraciones terminó haciendo votos porque la paz viniera a todos los rincones de la Patria Ecuatoriana para que a la sombra de ese manto color de armiño todo prospere y se engrandezca.

Aparte de los atinentes números de que constaba el Programa, se verificaron otros actos públicos y privados tales como bautizos y bailes; entre estos últimos merece especial mención el que tuvo lugar en la casa del Sr. José Belisario Montalbán, en el que reinó armonía y cordialidad tanto en el decurso del baile como en la suculenta mesa brindada por los esposos Montalbán—Flores. A las 2 p. m. del día lunes se dio por terminada la reunión y la mayor parte de los asistentes que eran jóvenes de esta localidad regresaron con la impresión de los agradables momentos desahogados al calor del entusiasmo y de las atenciones recibidas.

En la casa del señor Enrique Delgado Castillo también hubo un baile formado por caballeros y familias de esta ciudad en el cual se hizo gala de

cultura y derroches de alegría.

La aflicción de comerciantes fue numerosa distinguiéndose entre estos el elegante Salón "Tango" que precisamente puso a disposición del público el señor Fernando Zevallos M., donde se encontraba desde la rubia Babiera hasta el claro Industián.

Haciendo un acto de estricta justicia hago constar que durante todas las fiestas no se registró la menor nota discordante que pudiera empañar el brillo y esplendor de ellas.

CORRESPONSAL Z.

PROGRAMA

de la Velada Literaria—Musical que tuvo lugar, organizada por el Director de la Escuela particular de Varones "DIEZ DE AGOSTO".

Orden del acto.

- 1—Himno Nacional ejecutado por la Banda de músicos del Cuerpo Contra Incendios de Montecristi.
- 2—Discurso pronunciado por el niño Néstor Bolívar Delgado S.
- 3—"GLORIA A SUCRE" composición declamada por el niño Pedro Pablo Santos.
- 4—"SUCRE EN EL PICHINCHA" paso doble ejecutado por la orquesta "MANUEL JULIAN ESPINAL".
- 5—"LIBERTAD" composición declamada por el niño Augusto Antonio López.
- 6—"A BOLIVAR" composición declamada por el niño Augusto Nicolás Muentes.
- 7—"TE AMO I NO LO SABES" pasillo, ejecutado por la orquesta.
- 8—"AL ECUADOR" composición declamada por la señorita Angélica Flores.
- 9—Música por la Banda.
- 10—"A SUCRE" composición declamada por el niño Emilio Nicolás Mero.
- 11—"EL HOMBRE Y LA MUJER" composición declamada por la señorita Rosa Aurora Montalbán.
- 12—Música por la Banda.
- 13—"A SUCRE" composición declamada por el niño Manuel Veliz.
- 14—"A CALDERÓN EN EL PICHINCHA" composición declamada por el niño Luis Alejandro López.
- 15—"TU ERES MI ENCANTO" vals ejecutado por la orquesta.
- 16—"A ABDÓN CALDERÓN" composición declamada por el niño Melesio Delgado.
- 17—"24 DE MAYO" composición declamada por el niño Augusto López P.
- 18—"CORONA NUPCIAL" pasillo ejecutado por la orquesta.
- 19—"ABDÓN CALDERÓN" composición declamada por el niño Manuel Segundo León.
- 20—"PATRIA" composición declamada por la señorita Emilia Santos.
- 21—Música por la Banda.
- 22—"AL HÉROE NIÑO" composición declamada por el niño Pablo Santos.
- 23—"ALFABETO PARA UN NIÑO" composición declamada por las niñas María, Natividad y Mariana Delgado.
- 24—"LA BATALLA DEL PICHINCHA" polka ejecutada por la orquesta.
- 25—Discurso pronunciado por el niño Silverio Santos.
- 26—Discurso de clausura pronunciado por el señor Marcos Mero L., Director de la Escuela de niños "DIEZ DE AGOSTO".
- 27—Himno Nacional ejecutado por la Banda.

Colorado, Junio 1.º de 1915.

DETALLES

sobre el asalto a

Charapotó.

Cuando menos lo pensábamos y cuando ya creíamos que esta población se salvaría de las garras del bandidismo, fué asaltada por una partida compuesta de veinticuatro malhechores al mando de un tal Castillo, el 31 de mayo ppdo. y a las once de la noche.

Así que llegaron se dividieron en dos grupos: el uno tomó la dirección de la Casa Municipal, en donde se dieron por romper las puertas de la Oficina de la primera autoridad, y el otro tomó para la casa del señor Teniente Político. Los que componían este grupo obligaron al señor Santos a que bajara; y conociendo dicho señor que toda resistencia sería inútil ya que los bandidos tenían rodeada la casa, abrió las puertas y bajó. Una vez presente le intimaron para que entregara los rifles que tenía, los mismos que encontraron después de haber subido a los altos del edificio. Apoderados de los cuatro rifles, ya que en su totalidad casi todos andaban desarmados, obligaron a la misma autoridad que les entregara todo el dinero que tuviese, sopena de fusilarlo; y en efecto, el señor Santos que se mostró siempre sereno optó por darles unos cuatrocientos veinte sucres, su reloj y una leontina de oro en rescate de su vida. Cuando los asaltantes tuvieron en su poder el dinero, se llevaron al señor Santos preso, dirigiéndose a la tienda del señor Alberto Alarcón; y una vez allí rompieron los candados y en posesión del establecimiento se dieron al saqueo, sacando grandes cantidades de mercaderías y abarrotes, trescientos cuarenta y tres sucres, un recibo de la casa comercial de los señores Donner y Blacker, sin tomar en cuenta otras bagatelas: estas pérdidas se calculan en unos dos mil cuatrocientos sucres.

Después de lo anterior los bandidos se dirigieron a la tienda del señor Jacinto Santos, pero en esta vez sin el Teniente Político que ya se había fugado en la tienda del señor Alarcón, quien estuvo atento al llamado, bajando en unión de su esposa y del señor Marcos Barreto que se hallaba de huésped. El señor Santos abrió las puertas de su tienda y entrados que fueron los ladrones empezaron a saquearla, pero el propietario les dijo que no había necesidad de ello, que estaba listo a darles todo lo que necesitasen, razón por la que se contuvieron un poco. Las pérdidas de este establecimiento se calculan en unos doscientos cincuenta sucres.

Terminado el saqueo se retiraron de la población dando rivas a la revolución, acompañados de algunas detonaciones, encaminándose al sitio del "Higuerón", donde el Comisario Nacional de Rocafuerte les esperaba sabedor que fué de sus desmanes, y en su primer encuentro les mató a un hijo de este pueblo que les servía de guía.

Es de anotar también que cuando los bandidos entraron a esta población ya habían asaltado en "Las Cañitas" la casa del señor Cerveleón Neira robándosele unos mil quinientos sucres, todas las prendas de vestir y dejando a su familia en la más completa indigencia.

El señor Teniente Político así que se vió libre se trasladó a esa ciudad en busca de auxilios, y en efecto, regreso con una escolta al mando del Teniente don Ignacio Cedeño, con quienes dió alcance a los ladrones entre Crucita y Jaramijó, los que dejaron en su cerrora varios muertos y heridos y mucho de lo robado.

Casa de Huérfanos y de Artes y de Oficios.

Informe de la Dirección.

Puntos sobre las fes.

Sobre las ruinas de que acabo de hacer referencia, me cupo la mala suerte de iniciar mis trabajos, como Director, y cuenta—para que se vea de alto relieve—que en esta misma labor, me habían precedido 8 administraciones, de las cuales, no me cansaré de repetirlos vasta el cansancio, no aparece el menor indicio de mejora, no obstante que, por luengos años, algunas de ellas gozaron de pingües rentas, hasta el punto de que, cierto Colector, pudieran robarse, como aquí se dice, crecidas cantidades de dinero en efectivo.

No tengo, ni aproximadamente, una idea de las existencias que, antes de ahora, pudiese haber tenido la Casa, por las causas antes anotadas; pero como el plantel, por mal que funcione, no ha podido, naturalmente, existir, sin tener el instrumental adecuado al fin de la institución, de suponer es, sin ser un detective, que todos esos valores han naufragado, perdiéndose en el torrencioso mar de nuestra incomparable desorganización administrativa.

Tiempo es ya, pues, de que el Poder Ejecutivo, establezca una sanción efectiva, de la cual no puedan eximirse, humanamente hablando, ni amigos, ni enemigos de la CAUSA; para lo cual podría, v. g., hacerse, pecuniariamente, responsables a los Gobernadores, Jefes Políticos y Tenientes Políticos, en su caso; siempre que, por su descuido, ocurriesen robos de bienes públicos, como los que ha sufrido, en repetidas ocasiones, el Establecimiento que actualmente regento.

Por lo que a mi toca, creo haber sido consecuente con lo que dejó insinuado, pues en el Reglamento que elaboré y aprobó ya el Gobierno, consta la obligación, impuesta al Director, de recibir y entregar, por inventario detallado, todas las existencias del Establecimiento, así como el deber, prescrito al Guardia Almacén, de pasar, mensualmente, revista a todos los muebles y herramientas del Plantel.

De estos inventarios que detallan todo lo adquirido por el suscrito, he enviado ya, a petición del señor Ministro de Hacienda, ya ese Portafolio, por elemental deber de cortesía, sendas copias, perfectamente completas y arregladas al uso del comercio, para que en cualquier momento, se pueda saber, con sus respectivos valores, lo que posee la Nación en el Instituto.

Como lo he dicho antes, no habiendo hallado archivo, no existe vestigio de qué número de alumnos, haya albergado la Casa antes, sabiendo sólo, por referencias, que los Talleres eran muy pocos o concurrenciosos.

En Febrero de 1913 que me hice cargo de la Dirección de este Plantel, se matricularon 48 alumnos, distribuidos así: Taller de Tipografía, seis; Taller de Carpintería y Ebanistería, catorce; Taller de Zapatería, nueve; Taller de Talabartería, ocho; Taller de Sastrearía, siete; Taller de Herrería y Mecánica, cuatro. Total: cuarenta y ocho alumnos. Además de los cursos determinados en el programa que comprende la enseñanza primaria y la instrucción técnica especial, que requieren los artes y oficios a que los alumnos, puedan dedicarse, en su orden práctico; se hallan establecidas: la instrucción militar, las carreras, marchas, evoluciones, tiro de pistola, tiro de rifle, equitación, gimnasia mus-

cul y culisténica, esgrima, natación, juego de pelota y demás lecciones prácticas de higiene privada.

La enseñanza teórica, según Reglamento, comprende: gramática castellana, historia y geografía patria, enseñanza moral y social, cultura física, aritmética comercial, contabilidad e idiomas, geografía universal, arquitectura civil, dibujo lineal, natural y de ornamentación, telegrafía, taquigrafía, fotografía y sus derivados, aplicables a las artes gráficas, música y gimnasia.

La enseñanza moral y social, abarca: la educación del carácter, la enseñanza de los deberes y derechos del hombre y del ciudadano, el conocimiento y práctica de la higiene, el estudio del derecho natural, la observancia de las reglas de urbanidad y buenas maneras, lectura, recitación, declamación, música y canto.

En 1913, en oficio distinguido con el número 48 de 12 de noviembre, pedí, muy encarecidamente, ese Ministerio, atendiera, de una manera especial, al dictamen de la Junta Administrativa, por lo que hacía relación al Presupuesto del Plantel: entonces dije, al respecto,..... "Como Ud. verá, allí, dos son las partidas que reclaman particular atención de parte del Gobierno: es la primera la que alude a la cantidad con que se debe atender a la alimentación de los alumnos huérfanos, y la segunda, la que dice relación a la suma con que debe refectionarse un cuerpo del Plantel, que amenaza ruina, por desgracia el más espacioso e higiénico del Establecimiento.—Necio fuera, señor, si tratara de probar que la corta cantidad de \$1.200.000 pedida para evitar la pérdida de un pabellón que cuesta más de \$1.400.000, es de imprescindible necesidad, en los gastos del año próximo, ya que al local, está íntimamente unida la existencia misma, de esta benéfica Institución.—En cuanto al aumento de la partida para alimentos, se ha tenido en consideración que, en este Despacho, hay pendientes 28 solicitudes para el ingreso de alumnos en el Establecimiento, número que tendrá, indudablemente, que crecer en atención a que en esta extensa y floreciente Provincia, es la única Escuela docente de esta naturaleza, y que las gestiones de Jijijapa, Montecristal, y Manta, al rededor del Congreso, que acaba de terminar, para la creación de Centros análogos a este, no pudieron llevarse a la práctica".

Continuará.

Impuesto sobre juegos

La Junta Administrativa del Colegio "Olmedo" me ha autorizado para vender, total o parcialmente, el derecho sobre juegos que pertenece al citado Plantel, en este cantón. Los interesados pueden ocurrir a mi oficina, calle "La Libertad," N.º 37.

Portoviejo Junio 4 de 1915
El Colector del Colegio "Olmedo,"
J. ROBERTO CEVALLOS.
6—v—1

AL PUBLICO.

Se pone en conocimiento del público y, en especial, de los abonados, que con esta fecha queda instalada la red telefónica para el servicio en esta ciudad.

Portoviejo, Junio 2 de 1915
El Empresario

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.

MAGNIFICA OCASION!

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafonola" de la sin rival marca "Columbia", que en unión de 28 bonitos objetos de fantasía, se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al ínfimo precio de 120 centavos, cada número!

Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un billete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o de cualesquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.
[6 meses.]

MORTUORIA.

La señora Carmen Díaz de Molina murió el mes pasado después de hacer testamento, en el que nombró albacea e instituyó herederos.

Esto hacemos saber al público, previniendo a todos que su esposo don Gregorio Molina no puede hercer ninguna venta de los bienes de dicha sucesión testamentaria, porque sus herederos nos oponemos, pues, que el señor Molina ya ha dispuesto de una suma considerable de miles de sueros.

Rocafuerte, mayo 13 de 1915.
LOS HEREDEROS,
10—v—3

DAVID ORDOÑEZ

BUSTAMANTE
Abogado
Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisoriamente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colon.
Chone, Octubre 6 de 1914.

OPORTUNIDAD.

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para

adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán huérfanos.

Para pormenores dirigirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.
Portoviejo, mayo 15 de 1915.
(3 meses.)

Marcos G. Sabando S. Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotos en general de las mejores marcas conocidas en esta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptali García. Intersección "Qui roga" y "Rocafuerte".
Portoviejo, Marzo 1915.

EXHIBICION, ENSEÑANZA Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayón.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.

Para la juventud aspirante, se da clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Plumación y Fotografía.

Precios admirablemente bajos.

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acudid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

JULIO BOHÓRQUEZ DUQUE,

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

DARIO MUÑOZ V.

Medico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tienen su habitación en los altos de la casa del Sr. Fernando Pico, calles "Ordeu" y "Diez de Agosto."

Horas de consulta de 1 a 3 p. m.
Febrero 28 de 1915